



ACTA NÚMERO 15
17 de diciembre de 2021

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, **a los diecisiete días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno**, siendo las **nueve horas con quince minutos**, se llevó a cabo la reunión de la Junta de Coordinación Política, de la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, correspondiente al **Primer Año de Ejercicio Constitucional**, bajo el siguiente orden del día:

- I. Pase de lista de asistencia.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen mediante el cual se reforma el Decreto No. LXVII/EXDEC/0028/2021 I P.O., en lo relativo a la designación de representantes de este Poder Legislativo, ante el Comité Técnico del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua.
- IV. Asuntos Generales.

Como primer punto se pasa lista de asistencia, estando presentes los Diputados: Edín Cuauhtémoc Estrada Sotelo (Morena), Mario Humberto Vázquez Robles (PAN) y Edgar José Piñón Domínguez (PRI); el Diputado Presidente declara la existencia del quorum legal y manifiesta que los acuerdos que se tomen en la presente reunión tendrán plena validez legal.

Se incorporan durante el desarrollo de la reunión las Dips. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT) y Adriana Terrazas Porras (Morena).

Se justifica la inasistencia de las y los Dips. Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN) Diputados Noel Chávez Velázquez (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Saúl Mireles Corral (PAN) e Ilse América García Soto (MC).

A continuación se somete a votación el orden del día de la reunión, el cual resulta aprobado por unanimidad (*Votaron a favor las y los Diputados Edín Cuauhtémoc Estrada Sotelo (Morena), Mario Vázquez Robles (PAN) y Edgar José Piñón Domínguez (PRI)*)

Continuando con el desahogo del orden del día, en lo relativo al dictamen mediante el cual se reforma el Decreto No. LXVII/EXDEC/0028/2021 I P.O., referente a la designación de representantes de este Poder Legislativo, ante el Comité Técnico del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua; el Diputado



EL CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Junta de Coordinación Política

Acta de reunión

LXVII/JCP/15

Presidente comenta que dicho órgano se conforma, entre otros, por cuatro representantes del H. Congreso y, en su momento, se designaron, únicamente, a dos de ellos.

En ese sentido, se propone modificar el Decreto en mención para designar a las y los diputados restantes. Agrega, que la segunda suplencia, que recaía en la Dip. Marisela Terrazas Muñoz, la ocupará el Dip. José Alfredo Chávez Madrid.

Sobre el tema, el Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (Morena) plantea reconsiderar las designaciones que se están haciendo, pues al otorgársele un espacio al Partido Revolucionario Institucional, el Grupo Parlamentario de Morena queda sub representado. Lo anterior, relacionado con el número de espacios que ocupa dicho Grupo Parlamentario en la actual Legislatura; por lo que solicita que una de las suplencias se asigne a este Partido Político.

Asimismo, señala que las y los Diputados que formen parte del citado Comité sean aquellos que representen a las zonas fronterizas.

Por su parte, el Dip. Mario Humberto Vázquez Robles (PAN) señala que entiende el planteamiento del Dip. Estrada, pero que de ninguna manera se ha trastocado el acuerdo para asignar de forma proporcional las representaciones.

Recordar que la distribución proporcional se realiza en función de los espacios disponibles, lo cual no siempre podrá arrojar números precisos; por ello asignar una suplencia al Partido Morena, en nada abona, pues la distribución se realizó con base en las titularidades vacantes.

En uso de la palabra, la Secretaría Técnica señala que el principio de proporcionalidad debe aplicarse con relación al universo de representaciones a distribuir, y no, únicamente respecto a este Comité.

La Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT) dice sumarse a favor de la propuesta que mejor aporte a Ciudad Juárez.

Por último, el Dip. Edgar José Piñón Domínguez (PRI) considera que existe un equilibrio en la distribución que, en efecto, el número de representaciones no permite una asignación precisa pero, si, lo más cercana a la composición de la Legislatura.

Al someterse a votación el asunto en cuestión, resulta aprobado por mayoría, al alcanzar el 63.63% en votación ponderada (*Votaron a favor los Diputados, Mario Humberto Vázquez Robles (PAN), Edgar José Piñón Domínguez (PRI), y la Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT), con el voto en contra del Diputado Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (Morena).*).



Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se da por concluida la reunión, siendo las nueve horas con treinta minutos, del día de la fecha.

POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo

Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido
MORENA

Dip. Mario Humberto Vázquez Robles

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

Dip. Edgar José Piñón Domínguez

Subcoordinador del Grupo
Parlamentario del Partido
Revolucionario Institucional

Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas

Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano

Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz

Representante Parlamentaria del
Partido del Trabajo

Lic. Everardo Rojas Soriano

Secretario Técnico

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la reunión de la JUCOPO, celebrada el día 17 de diciembre de 2021.